



Asociación Peruana de Consultoría



Federación Panamericana de Consultores

DECLARACIÓN

DE LA FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES - FEPAC

Marzo 2020

La pandemia de COVID 19 está desafiando a países, gobiernos, gente y empresas, en formas no vividas anteriormente y requiere acciones claras e inmediatas para proteger y asegurar la salud y el sustento futuro de la población.

La situación está evolucionando rápidamente y no es posible predecir cómo se desarrollará. Las circunstancias son cambiantes y sus efectos pueden esperarse durante muchos meses.

El propósito de esta declaración es hacer llegar la voz de la FEPAC a clientes, proveedores y firmas consultoras de ingeniería frente a la crisis.

Entre los principales aspectos que se propone trabajar, se destacan:

- Colaborar con las autoridades públicas y compartir información cierta acerca de las principales medidas adoptadas para contener la pandemia y ayudar a paliar el impacto de esta situación.
- Proteger a la gente de las empresas, clientes y proveedores, manteniendo a ellos y a sus familias, lo más seguros posible.
- Compartir con las autoridades las cuestiones más relevantes que están transitando las firmas consultoras de ingeniería y afines, en particular el impacto económico que la situación de excepcionalidad está generando sobre el tejido empresarial y los trabajadores del sector.

En tal sentido, es necesaria la mayor comprensión por la difícil situación que enfrentan las empresas y sus familias y que las autoridades busquen implementar en forma urgente las siguientes propuestas:

1. El pago inmediato de facturas pendientes, de forma de afrontar el pago de salarios y mantener la cadena de pagos, hoy en situación crítica para muchas empresas.
2. La aprobación de certificados de avance de los contratos, de forma de habilitar la facturación.
3. Generar medidas de rápido apoyo crediticio a las empresas a tasas mínimas, reducción y prórroga del pago de contribuciones patronales, impuestos y otras medidas, de acuerdo a cada país.
4. Devolución inmediata de fianzas a las firmas que han concluido sus trabajos pero cuyas garantías se encuentran retenidas obligando a su renovación lo que les ocasiona costos financieros innecesarios y les impide disponer de sus líneas de crédito.
5. Permitir el uso intensivo de las herramientas de tele trabajo con el objeto de mantener la actividad y garantizar la seguridad de nuestro personal.

6. No detener los contratos en marcha, siempre y cuando sea posible garantizar la seguridad de los profesionales, neutralizando o readecuando los plazos durante el plazo que se acuerde, originado por efectos de la situación vigente y sus consecuencias.
7. No anular los llamados a concursos previstos o en marcha. A lo sumo posponer sus fechas, de forma de asegurar contar con los proyectos y servicios al momento que la reactivación llegue a los distintos países, por ser nuestra actividad clave para garantizar buenos proyectos.
8. Poner en marcha un programa anti cíclico que impulse y prepare en cada país, las condiciones para la futura inversión en proyectos de infraestructura, estableciendo mecanismos que posibiliten su rápida implementación y puesta en marcha. La velocidad de la instrumentación es clave para lograr la reactivación de la economía una vez que esta emergencia comience a ser superada.
9. Promover el uso de las mejores prácticas en todo el ciclo de vida de las obras, mediante mecanismos probados de selección y calificación de consultores que sean aplicados con la necesaria agilidad que requiere el momento.
10. Hacer uso intensivo de las firmas consultoras de ingeniería y afines. Las mismas cuentan con profesionales organizados en estructuras empresarias aptas para asistir a implementar las medidas de urgencia que se estime más conveniente.

La FEPAC, ante esta situación de crisis inédita, confía en la capacidad de las autoridades de comprender y avanzar en soluciones rápidas a los temas expuestos. Las firmas consultoras, están a disposición para colaborar en lo que se considere más beneficioso para toda nuestra sociedad. Sabemos que las medidas propuestas no resolverán todos los problemas, pero serán una gran ayuda para sortear esta difícil coyuntura.

Finalmente hacemos votos para que la pandemia originada por el COVID-19 sea superada con el menor costo de vidas humanas y que el mundo tome un rumbo de desarrollo y mejora de calidad de vida de la población, especialmente la de aquellos sectores más humildes y empobrecidos, para lo cual, la solidaridad y colaboración de todos y especialmente de los hasta ahora más favorecidos será imprescindible.

Lima – 26 de marzo de 2020

Ing. Jaime Saavedra de Rivero
Presidente APC

Ing. Ángel Ferrigno
Presidente FEPAC

ASOCIACIÓN PERUANA DE CONSULTORÍA

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

Federación Panamericana de Consultores
Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú
Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org. **Presidencia:** presidencia@fepac.org
Home Page: www.fepac.org